

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25814 SOLATEN S.L.

Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez, Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid, hago saber que en el procedimiento de ejecución 135/11 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Luciano Alegre Saenz de Manjarrés contra Solaten S.L. se ha dictado Decreto que contiene la siguiente parte dispositiva:

a) Declarar al ejecutado Solaten S.L., con CIF n.º B-83208686 en situación de insolvencia total por importe de 12.523,88 euros de principal, más la cantidad de 2.003,81 euros que provisionalmente se han calculado para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su ulterior tasación, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 11 de septiembre de 2012.- Doña M.^a Isabel Tirado Gutiérrez. Secretaria del Juzgado de lo Social número trece de Madrid.

ID: A120062750-1